INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 22 del 2012.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA AMIRA KATRINA SA INAMIKA SA Ciudad.

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del REPRESENTANTE LEGAL de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Po esta razón recomiendo a la Junta General aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2011.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ALEXANDRA FLORES SANTAMARIA

C.I. 091518349-5

COMISARIO PRINCIPAL

REGISTROS DE 2 6 JUN 2012 & GIAGOT MATZOLA A